



Fitch puso en revisión negativa dos concesiones de OHL México

La agencia Fitch Ratings dijo que las acciones de calificación reflejan la investigación que se realiza sobre presuntas actividades ilegales que involucran operaciones de OHL México y sus concesiones.

Las investigaciones sobre posibles actividades ilegales en que se encuentra OHL México llevó a la agencia calificadora Fitch Ratings a poner en revisión negativa a dos de sus subsidiarias que operan el Circuito Exterior Mexiquense y la autopista Amozoc-Perote.

“Las acciones de calificación reflejan la investigación que se está llevando a cabo sobre presuntas actividades ilegales que involucran operaciones de OHL México y sus concesiones”, dijo Fitch en un comunicado.

La operadora de Circuito Exterior Mexiquense, Concesionaria Mexiquense (Conmex) tiene una calificación “AAA” a escala nacional y “BBB” a escala internacional en la deuda; mientras que Grupo Autopistas Nacionales (Gana) tiene una calificación “AA+” a escala nacional.

La agencia calificadora advirtió que las investigaciones están en una etapa muy temprana y se requerirá de tiempo para conocer la solución, aunque podría tener un impacto sobre las calificaciones, y no descartó que pudiera haber resultados adversos.